

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**23651** *ORDEN JUS/3604/2003, de 9 de diciembre, por la que se declara en situación de Servicios Especiales en la Carrera Fiscal a doña Almudena Lastra de Inés.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y lo dispuesto en el artículo 38.2 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio acuerda declarar en situación de Servicios Especiales en la Carrera Fiscal y efectos del día 29 de noviembre de 2003, a doña Almudena Lastra de Inés, Fiscal de la Adscripción Permanente de Alcalá de Henares de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, situación en la que permanecerá mientras preste sus servicios como Letrado de los Organos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial, cargo para el que ha sido nombrada por Acuerdo de 19 de noviembre de 2003, del Pleno del citado Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 9 de diciembre de 2003.—P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

**23652** *ORDEN JUS/3605/2003, de 15 de diciembre, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de plazas de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 10 de noviembre de 2003, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 21 de noviembre.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en el anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el Boletín Oficial del Estado.

Los Secretarios nombrados para las plazas de nueva creación tomarán posesión de su cargo el día 30 de diciembre de 2003, fecha dispuesta para su entrada en funcionamiento por la Orden de 31 de octubre de 2003 (B.O.E., de 19 de noviembre).

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad

con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid 15 de diciembre de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Secretario de Estado de Justicia, Rafael Catalá Polo.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

#### ANEXO I

Nombre: María Pilar Pérez Arnal (25147083).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción, La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Nombre: Jorge Sánchez Parellada (25140016).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 1 de Alcañiz (Teruel).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 1 de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Nombre: Yolanda Peña Jiménez (2608609).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de Torrijos (Toledo).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 3 de Valdemoro (Madrid).

Nombre: Luis Juan Bellamy Manzano (52266992).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de Valverde del Camino (Huelva).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 1 de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Nombre: Mónica Rojano Saura (33364941).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 3 de Antequera (Málaga).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 3 de Vélez-Málaga (Málaga).

Nombre: Olga Sánchez Castilla (30652796).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción de Balmaseda (Bizkaia).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de Amurrio (Álava).

Nombre: María Jesús Rodríguez Fernández (50726251).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 1 de San Clemente (Cuenca).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 1 de Illescas (Toledo).

Nombre: Mónica Toribio López (2889407).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de Villena (Alicante).